

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Domingo 8 de Octubre de 1876.

Num. 11,969.

CADIZ 8 DE OCTUBRE.

La *Lealtad* de Granada se hace cargo de nuestro artículo del otro día en que, rechazando los cargos de inconsecuencia que el colega nos dirigiera, le decíamos que *EL COMERCIO* no había tenido que andar poco ni mucho camino para hallarse donde hoy se encuentra, pues está donde estaba todo el partido moderado a partir de la fecha importante de la abdicación de la Reina.

El razonamiento de *La Lealtad* es este. Ni antes ni después de la abdicación de la Reina, hubo en París otra política que la de la restauración, sin que se tuviesen en cuenta los intereses de ningún partido, de ninguna fracción determinada. Todos los que concurren a aquella gran obra pudieron, pues, conservar sus opiniones propias respecto a la gobernación del Estado, sin perjuicio de marchar de acuerdo con los partidarios de otra política, en el punto concreto del restablecimiento de la monarquía.

Nuestro colega no dice aquí más que la mitad de la verdad. Claro es que el pensamiento fundamental de las personas que tenían la honra de aconsejar a la Reina en París era la restauración de la monarquía, independientemente de todo interés de partido; pero aunque eso fue el pensamiento, el hecho es que antes de la abdicación no había otro elemento en que apoyarse que el de los leales de 1868. Los elementos procedentes del campo revolucionario, vinieron después de la abdicación, y vinieron precisamente a consecuencia de ella. Vinieron porque la abdicación se consideraba como un gran acto político, que satisfacía ciertos deseos y ciertos propósitos indicados ya en ese sentido antes aun de la catástrofe de Setiembre. Vinieron porque la abdicación era la aurora de un nuevo reinado, y todo el mundo comprendía, y la historia nos lo enseña, aun tratándose de monarquías absolutas, que un nuevo reinado inaugura siempre una política más o menos diferente de la que ha prevalecido en el anterior.

Por eso, pues, diga lo que quiera *La Lealtad*, después y no antes de la abdicación, los moderados abrieron los brazos a cuantos habían sido hasta entonces adversarios suyos, para gestionar juntos y en el mejor acuerdo en favor de la monarquía. Ni unos ni otros renegaban ni tenían por qué renegar de sus principios, de su historia, de sus aficiones políticas; pero es lo cierto que sacrificaban sus intereses de partido a un interés más alto, al interés de la dinastía, al interés supremo de la patria simbolizado en el triunfo del trono constitucional.

Nuestros amigos políticos, todos ellos, absolutamente todos, —y si hubo excepciones serían muy pocas— renunciaron a ser exclusivos restauradores de la institución monárquica, y ofrecieron lealmente apoyar al Duque de Montpensier, y al Duque de la Torre, y a Sagasta, y a Cánovas, y a quien quiera que tuviese el honor de obtener el triunfo de la gloriosa bandera de la monarquía.

¿Nos sabrá explicar *La Lealtad* cómo podían cumplirse estos compromisos, voluntariamente contraídos por el partido moderado, sin aceptar la política de conciliación? El Rey no había de venir, y no vino en efecto a España, sino aclamado por todos los partidos dinás-

ticos. La restauración, dice bien nuestro colega, no fue obra exclusiva de Cánovas; fue también la obra de Martínez Campos, y del conde de Valmaseda, y de Jovellar, y de Laserna, y de Primo de Rivera y de Moriones, y de cuantos noble y espontáneamente se unieron al glorioso grito de Sagunto. ¿Podía esperarse, esperaba nadie que al día siguiente del triunfo, se levantase aquí en el poder una bandera exclusiva, la bandera de una sola parcialidad política, ante la cual hubiesen de quedar vencidos algunos de los elementos mismos que acababan de tener parte, y parte tan importante, en la restauración de la legitimidad y del derecho? Sucedió pues, lo que era natural, lo que era lógico, lo que era preciso que sucediese. Vino un ministerio de conciliación. Vino la consecuencia de lo que todos habíamos aceptado antes de la victoria. Vinieron a fraternizar en el poder los que habían fraternizado ya en la oposición.

Los moderados continuaban siendo moderados, y los unionistas continuaban siendo unionistas, para el día en que la conciliación se rompiera, para el día en que fuese necesario volver a definir o deslindar los antiguos campos; pero mientras ese día no llegase había que cumplir fielmente lo pactado; había que apoyar al primer gobierno del Rey, cualesquiera que fuesen los nombres de los consejeros de la corona. Para los moderados era un deber de lealtad y consecuencia hacer esto, y esto habrían hecho seguramente aunque en lugar del señor Cánovas hubiese sido el duque de la Torre quien demandase desde el poder su cooperación en interés del trono recién restaurado.

Lo que hay es que muchos creían pasajera la conciliación y se han equivocado, porque la conciliación vive, y vive tan fuerte, ó más fuerte aun que el primer día. ¿Deben ser los moderados quienes se anticipen a romper? No: eso sería destruir su propia obra. Rompanla otros: venga de distinto campo la acción demoledora; pero no parta la iniciativa de nuestros amigos políticos, harto leales y consecuentes para poder faltar, por motivo alguno, a los compromisos que han contraído y a los deberes que se han impuesto.

La Epoca nos ha hecho el honor de reproducir nuestros artículos en contestación a los que había escrito el colega sobre asuntos concernientes a la Marina de guerra.

Hubimos de rebatir, como saben nuestros lectores, dos puntos solamente que entendíamos podían impresionar más a las personas que tienen en mucho las opiniones de *La Epoca*. Respecto al primero, hemos conseguido nuestro propósito, pues *La Epoca* reconoce que ninguna responsabilidad alcanza al cuerpo general de la Armada, en el estado presente del material naval.

Pero en cuanto al segundo punto, ó sea la aptitud de las naturales de España para la vida del mar, vemos con sentimiento *La Epoca* persistir en su error, qué error hay, y error que salta a la vista, en pedir para nuestro país un fuerte poder marítimo, al mismo tiempo que se niega a los que han de ser el alma y la inteligencia de él las condiciones de aptitud necesarias para eso.

Repetimos, por lo demás, que estamos conformes con *La Epoca* acerca de la necesidad de proporcionar a nuestra

Marina nuevos elementos de vida y de porvenir, tan pronto como las difíciles circunstancias por que está pasando todavía el país lo permitan.

Hemos recibido periódicos de la Habana hasta el 15 de Setiembre, fecha naturalmente anterior al desagradable hecho de la sorpresa de las Tabas que se ha sabido por el telégrafo.

El conjunto de las noticias que tracen los periódicos no puede ser más favorable. El cabecilla D. Fidel Céspedes, comandante del Camagüey, ha sido muerto con otros nueve de los suyos en un combate cerca de Puerto-Príncipe; la partida de Carrillo, compuesta de 150 ginetes, ha sido también batida con grandes pérdidas cerca de Remedios; por último, la partida de unos 400 hombres que había cruzado la vía férrea de Sagua a Cienfuegos, dirigiéndose hacia Colon, se hallaba cercada por ocho compañías que no la dejaban descanso. Las presentaciones verificadas en las Villas en los diez días anteriores a la salida del correo ascendían a 24, las más de ellas con armas y caballos.

La Política publica esta noticia que adelanta a los periódicos de la Habana.

«A última hora, y puesto ya en franquía el vapor-correo del 16, nuestro activo corresponsal de Cuba nos dice que acababa de recibirse en la capitania general un despacho sumamente satisfactorio, participando que la partida de Agüero, reducida a 115 hombres y vivamente perseguida pasó a nado el río Hanabana en dirección a Cienfuegos.

Era la única partida que quedaba en la jurisdicción de Colon, que está completamente pacificada.»

Escriben de la Habana que pocos momentos antes de salir el correo, se recibieron de Puerto-Rico telegramas detallando las desgracias causadas por el huracán que cruzó la noche anterior al Sur de la isla de Cuba.

En ellos se dice que por aviso de San Thomas, del 12 de Setiembre, se supo que en Saint Kitts bajaba rápidamente el barómetro y se advertían síntomas seguros de huracán procedente del Norte y del Este.

Las autoridades de Puerto-Rico adoptaron las precauciones propias de tales casos, circulándolas por toda la isla; pero no fueron suficientes a impedir los desastres que lamentamos.

A las tres de la mañana del 13 se desató el huracán de viento y agua que duró siete horas. Quedaron destruidos los telégrafos y sin paso los ríos: en la bahía de San Juan se perdieron nueve buques mercantes: han padecido mucho los edificios de la ciudad, y los del campo quedaron en gran parte destruidos; arrancados de raíz árboles escalares y se suponen pérdidas la cosecha del café y todas las de frutos menores.

Aunque no creemos que esté acordado todavía el nombramiento del general Martínez Campo para el mando superior de Cuba, reproducimos las siguientes noticias de *El Imparcial* que parten de ser ya un hecho ese nombramiento:

«El general Martínez Campos, ya vestido ayer con el carácter de capitán general electo de la isla de Cuba, celebró por la mañana una larga conferencia con el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga, consagrada exclusivamente a determinar el número de fuerzas ya enviadas a la isla, de las que aun deben embarcarse, medios de transporte y algún otro punto

encaminado a obtener el conocimiento perfecto de los elementos con que podrá contar el general Martínez Campos, desde el momento en que se encuentre en la Habana.

También parece que se habló algo de planes de campaña, acerca de los cuales opina el mencionado general, según hemos oído, que deben adoptarse con presencia de las circunstancias que los exijan, de una manera más práctica que teórica, con particularidad tratándose de una guerra de carácter tan especial como la que es necesario sostener contra los insurrectos de Cuba.

Algo más tarde visitó el general Martínez Campos al presidente del Consejo de Ministros, con quien conferenció no solo sobre las mismas cuestiones relativas a la gran Antilla, sino también, a lo que creemos, sobre otras relacionadas con la actual organización de varios distritos militares, designación de personas para determinados cargos y elección de otras para puestos de importancia en la isla de Cuba.

A la hora señalada para la recepción en palacio, se presentó el general Martínez Campos para saludar a S. M. el rey y princesa de Asturias, acompañando a los ministros; terminado aquel acto, pasó a la secretaría de Ultramar, donde se verificó un Consejo que duró hasta las cuatro.

Después del Consejo volvió a la cámara real el Sr. Martínez Campos para despedirse de S. M. el rey.

A las ocho de la noche salía de Madrid dicho general en el tren de Aragón y Cataluña, con dirección a Barcelona, donde le llama, no solo la necesidad de hacer entrega del mando y arreglar sus asuntos privados, sino la de atender al estado de salud de su esposa, que no era ayer enteramente satisfactorio.

En la estación le despidieron, entre otras varias personas, el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, y el ayudante de S. M. el rey, general Moreno del Villar.

Aseguraban anoche algunas personas que el Sr. Martínez Campos no regresaría a Madrid, embarcándose, para evitarlo, en el mismo puerto de Barcelona; pero nuestros informes no concuerdan con aquella opinión.

El general Martínez Campos, según opinan sus amigos, regresará a Madrid muy en breve para ultimar todos los detalles concernientes al envío de refuerzos a Ultramar, y para ofrecer, una última vez por ahora, sus respetos a las reales personas.

Con su marcha a la capital de Cuba debe coincidir también la de la escuadra destinada al transporte de tropas, que, como ya dijimos, componen las fragatas *Villa de Madrid*, *Navas de Tolosa* y *Concepción*, y los transportes de vapor *Leon*, *Colon* y *San Antonio*.

Las siguientes líneas son de *La Política*:

«No aseguramos que sea cierto lo que vamos a decir y nos ha referido persona seria, pero tiene muchos visos de verosimilitud. Parece que los miembros del centro parlamentario pensaban, buscando un buen sable, dirigir su solicitud al general Martínez Campos, y sin ir de frente, consultar previamente por medio de algún íntimo suyo la voluntad del héroe del Baztan. ¡Buen desengaño!... el primero de muchos que han de llevar, porque el general Martínez Campos, que acata y respeta las Cortes como el que más, vería con gusto que permaneciesen cerradas algún tiempo. ¡Cómo había de afiarse a centros parlamentarios quien está resuelto a apoyar a outrance la política del partido conservador liberal, que es el partido serio de la monarquía española y de la dinastía de D. Alfonso XII, representado por la mayoría de las Cortes?»

A la otra puerta, parece que habría dicho el general Martínez Campos, por toda respuesta. Lo comprendemos.

Con gusto vemos en *El Cronista* que los presupuestos se presentarán a las Cortes en el próximo ejercicio con gran

Anticipacion, y con una cifra de ingresos de 3.100 millones, calculada por el aumento en que marchan los ingresos y las rentas.

Mucho nos felicitariamos de que fueran exactas estas noticias.

La noche del dia del rey D. Francisco de Asis estuvieron iluminados los edificios públicos en Madrid. El ministerio de Gracia y Justicia ostentaba un espléndido y brillante aparato de luces de gas, en que se leia la siguiente inscripcion: *A la paz*. La presidencia y los ministros de Gobernacion y Hacienda lucian tambien vistosas iluminaciones.

Por los ramos que corren á cargo de la Direccion general de impuestos, se han recaudado en el mes de Setiembre último 6.581.435 rs. 36 céntimos mas que en igual período del año anterior.

Algunos periódicos dan la noticia de haberse presentado en el ministerio de Hacienda una proposicion ofreciendo tomar en arriendo el impuesto de ventas por la cantidad de dos millones de pesetas anuales. Ya otras veces se ha dicho sin fundamento alguno, y no nos sorprenderá que ahora suceda lo mismo; pero sea como quiera, *La Epoca* cree que la proposicion nunca sería aceptable, tratándose de un impuesto apenas establecido y cuyos productos no pueden calcularse ni aun aproximadamente, faltando así la base necesaria para formar esta clase de contratos.

Que el referido impuesto (dice *La Epoca*), es susceptible de mayores rendimientos, nadie lo duda, y el ministro de Hacienda ha adoptado ya algunas medidas para fomentarlo. En Francia los da muy piugües, exigiéndose el recibo sellado en las ventas que se verifican. Aquí el sistema encuentra dificultades, que hasta ahora no se han podido dominar; pero que no serán invencibles desde el momento en que la administracion se ocupe con asiduidad del asunto y proceda con la jennergia necesaria para el contrato género de defraudaciones.

La Epoca aplaude el espíritu y la forma del discurso que el Jueves último pronunció ante el tribunal de Imprenta de Madrid el señor Martos en defensa de *La Tribuna*. Hé aquí las apreciaciones de nuestro apreciable colega:

«El Sr. D. Cristino Martos, encargado de la defensa, usó en seguida de la palabra, pronunciando un discurso en que competian la profundidad del fondo y la galanura de las formas. Habló de la patria en términos que no vacilamos en recomendar á todos los buenos españoles: habló del rey, exponiendo tan altos pensamientos y con tan sensatas frases, que el mas genuino monarquico podría repetirlos con completa aprobacion: juzgó la revolucion y sus estravios cantonales con el criterio de un verdadero hombre de Estado; y despues de hacer resaltar con gráficas y oportunas palabras el absurdo que se proclama en el desgraciado manifiesto Ruiz Zorrilla últimamente publicado en Paris, hizo una elocuente y calorosa defensa de su amigo el eminente orador Castelar.

Aludiendo á las aspiraciones de *El Imparcial* y á su actitud política dentro del partido radical, se manifestó de acuerdo con los propósitos enunciados por ese diario en cierta ocasion expuestos con motivo de una polémica con nosotros. Llegado á este punto, el Sr. Martos, en una pequeña digresion, se ocupó de *La Epoca* en términos que nuestra delicadeza nos veda reproducir y que obligan sobremana á nuestra gratitud. Otra sería la situacion de la prensa y de los partidos y de la nacion toda, si los adversarios políticos se tratasen siempre con la elevacion y justicia con que el señor Martos trató á cuantas parcialidades se disputan entre nosotros el triunfo para su respectiva bandera. Al retirarnos de la Audiencia hemos recordado involuntariamente otros actos de la misma índole á que hemos asistido, y al comparar nuestras impresiones de entonces con la que hoy hemos experimentado, podemos declarar sinceramente que el espectáculo de hoy acusa un grande é indiscutible progreso en nuestras cos-

tumbres públicas.»

El dia 4 zarpó del puerto de Mahon, con direccion á Civita-Vecchia el vapor *Lurio*, conduciendo unos 300 romeros.

Los peregrinos, despues de recorrer las principales calles de la poblacion, se dirigieron al embarcadero, donde estaban preparadas las lanchas y botes que los condujeron á bordo, entonando sin cesar cánticos religiosos. Uno de los botes en que se habia embarcado mayor número de los necesarios corrió gran riesgo, y lo hubieran pasado mal sin el auxilio que oportunamente se les pudo prestar; ocasionándoles, como es natural, el susto consiguiente.

El muelle se hallaba invadido de gente, ávida de presenciar aquel tierno espectáculo.

El buque se hizo á la mar á las doce de la mañana.

MARINA.

Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del mérito naval al capitán de fragata D. Emilio Barreda y Perez.

Id. dos meses de próruga á la licencia que disfruta el alférez de infanteria de Marina D. Joaquin Garcia Olivares.

Id. igual próruga al capitán D. Luis Barros y Lereña.

Se ha declarado comprendidos á los condestables en el real decreto de gracias de 19 de Marzo último, los que podrán optar por seis meses de rebaja en el tiempo que les falte para cumplir su empeño, ó por los mismos seis meses como abono para premios de constancia.

Se ha concedido la permuta de mando del vapor *Leon* y corbeta *Diana* á los capitanes de fragata D. Eduardo Guerra y D. Ciriaco Patero.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Navas de Tolosa*, el capitán de fragata D. Ismael Warleta.

Id. id. del vapor *Leon* el teniente de navio de primera clase D. Rafael Patero y Chacon.

Se ha dispuesto la venida al departamento de Cadiz de la fragata *Blanca*, á esperar órdenes.

Id. id. sean relevados los que hayan cumplido ó cumplan dos años en lo sucesivo de los destinos de contadores de marina y habilitados de maestraza de los arsenales; los de la Plana mayor y los recaudadores en las capitales de los departamentos; el contador del observatorio de marina de San Fernando, y los del depósito hidrográfico y mus-on naval, habilitado depositario del consejo de premios de marina de la costa.

Se han concedido dos meses de real licencia por enfermo al alférez de navio D. Santiago de Celis.

Id. id. dos meses de próruga á la licencia que disfruta por enfermo el capitán de fragata, D. Isidoro de Uriarte.

Se ha dispuesto que todos los guardias marinas de la fragata *Numancia* vengan á este departamento en la *Blanca* para pasar á la Habana en los buques expedicionarios.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente de navio de primera clase, D. José Iñiguez y Hernandez Pinzon.

Se ha dispuesto que la division del Norte en el apostadero de Filipinas sea desempeñada por un teniente de navio de primera clase, sin que le sea aneja la capitania del puerto de Cebu.

Se ha resuelto que la division de Joló al mando de un capitán de fragata de la escala activa, con personal y organizacion de las demás estaciones del Archipiélago sea dependiente de la del Sud, excepto en el gobierno político militar, y en cuya parte depende del gobernador general.

Se ha dispuesto que el plazo de traslacion que por el art. 20 de la orden de 9 de Abril de 1869, se concede en la península á todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada, sea de los quince dias que se fijan, siempre que no haya una circunstancia urgente del servicio, en cuyo caso se limitará expresamente en la orden respectiva.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Cádiz al segundo médico don Gabriel Espinosa.

Se ha dispuesto se fige en 400 el número de individuos de que se ha de componer el cuerpo de maquinistas, distribuidos en 30 primeros de primera clase, 60 primeros de segunda, 90 segundos, 100 terceros y 120 cuartos.

Se ha concedido á la señora doña Eu-

lalia Cambil, viuda del comisario de marina D. Pedro Suarez, la pension de 1.250 pesetas anuales.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Chiclana al capitán de infanteria de Marina D. Lorenzo Tamayo.

Han sido promovidos al empleo de capitán de infanteria de Marina al que lo es de ejército, teniente D. Eduardo Valgoma, y á teniente al alférez don Francisco Rodriguez Trugillo; y se destina al capitán Valgoma para eventuales en el 2.º batallon del primer regimiento al teniente Rodriguez Trugillo para eventualidades del 1.º del 1.º, el capitán D. Cayetano Saez Ruiz á la 3.ª compañía del 2.º del 3.º; y á la 2.ª del 2.º, el teniente D. Felipe Garcia Olla.

Se ha concedido al capitán de infanteria de Marina D. Jaime Jogores, el empleo de comandante de ejército en recompensa del mérito que contrajo en la accion de Guisona.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios en España y el extranjero, al teniente de navio de primera clase D. José Butron.

Id. id. dos meses por enfermo para la Península, al capitán de fragata D. José M.ª Heras, volviendo despues á su destino en el Apostadero de la Habana.

Correo de anoche.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos nombrando ministro militar de continua asistencia del consejo supremo de la armada á D. Joaquin de Posadillo; disponiendo que D. José Ochoa cese en la seccion de tropas del ministerio de marina, y nombrando en su lugar á D. Olegario Castellani.

Tambien publica los decretos destinando á los consejeros de Estado don Miguel de los Santos Alvarez á la seccion de Gobernacion del espresado cuerpo; á D. Tomás Retortillo á la de Estado y Gracia y Justicia; á D. Tomás de Ligués y Bardaji á la de Fomento; nombrando presidentes de la seccion de Estado y Gracia y Justicia al marqués de Orovio; de la de Gobernacion á D. Servando Ruiz Gomez, y de la de Fomento á D. Tomás Ligués y Baldajil; declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado al consejero D. Mariano Zatarías Cazuro, y nombrando consejero á D. Manuel Aguirre de Tejada.

Podemos adelantar en nuestra primera edicion de provincias algunos detalles sobre la sorpresa de las Tunas recibidas en telégramas recibidos hoy.

Parece indudable que el enemigo entró en la plaza á consecuencia de inteligencias con dos factores del cuerpo de administracion militar y un sargento de la guarnicion, del cual se dice que habia servido entre los comunistas de Paris.

Estos facilitaron la entrada al enemigo por el local de la factoria, cayendo de improviso sobre la guardia del principal y de la iglesia, de cuyos puntos se apoderaron.

El resto de la guarnicion se defendió cuanto pudo en los demás puntos; pero tuvo que rendirse al dia siguiente. Durante la resistencia causaron al enemigo mas de 50 bajas.

El general Martinez Campos regresará á Madrid en la semana próxima, despues de que deje embarcadas las fuerzas que segun el resultado del sorteo de hoy, hayan de salir del distrito de Cataluña con destino á Cuba.

Despues de la ceremonia religiosa de costumbre verificada en la iglesia de la Encarnacion, ha salido hoy á Madrid la cuarta y última expedicion de peregrinos á Roma compuesta de unos 250, entre los cuales hemos visto á la señora marquesa de Lorenzana y familia y á los señores Camacho (D. Ventura), Albizu, Leigorri, Jaraquemada y el sabio eclesiástico sevillano Sr. Serra.

Dicha expedicion será la mayor de las cuatro organizadas, pues deberan incorporarse á ella mas de 600 romeros en las estaciones de Avila, Medina del Campo, Alsásua, Miranda y Zumárraga.

El tren, compuesto de cuatro wagoes de 1.ª, cinco de 2.ª y ocho de 3.ª, partió de la estacion á las diez y cuarto.

Los romeros llevaban en el pecho un lazo de cinta azul y blanca. Con el producto de la venta de dichos lazos, la comision ha costado el viaje á Roma á dos personas pobres que han manifestado ardientes deseos de visitar á San Santidad.

Entre los varios presentes que con destino al Sumo Pontífice conducia hoy el tren, figuraban un magnífico cuadro de extraordinario mérito artístico y un cajon de gran tamaño que contenia gran

número de exposiciones procedentes de todas las provincias de España con un millón trescientas cuarenta y tantas mil firmas de felicitacion y adhesion á Pio IX por el aniversario de su elevacion al sío pontificio.

Los peregrinos españoles llevan á Roma suntuosos regalos. Hemos oido hablar de un magnífico jarron de plata, que ayer salió de Madrid, evaluado en 140.000 rs. y de crecidas cantidades en onzas de oro.

Las señoras de la aristocracia andaluza, especialmente, son portadoras de cuantiosas limosnas. Una de dichas señoras, acaudalada en extremo y muy conocida en el mediodia de España, entregará al Sumo Pontífice la cantidad de 14.000 duros en oro.

En Bayona ha sido obsequiado con un espléndido banquete al arzobispo de Granada, que va presidiendo el primer grupo de romeros.

A fin de que no pueda atribuirse carácter político de ninguna especie á la peregrinacion á Roma, dícese que los encargados de la misma no han permitido que forme parte de ella un personaje muy significado en la causa absolutista.

El tribunal de Legación ha absuelto á nuestro colega *La España* declarando las costas de oficio.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera.

Madrid 6 de Octubre á las 11:59 de la noche.

Salió la última expedicion de los peregrinos.

Los carlistas, renniránseles en Vizca. Nombrados padres honorarios Castellar, Pidal y Mañé.

Nombrado para la capitania general de Aragon, Montedon. (1)

Bolsin: 12:10.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE OCTUBRE.

3 p. consolid., 12:15, 7 1/2.

3 p. exterior, 12:80.

Gacetas.

Siendo cuestion de oportunidad, en cuanto es posible, la inmediata distribucion de donativos para las victimas de la guerra civil, por entrar además de otras circunstancias muy atendibles, la de socorrer necesidades perentorias de militares desvalidos, muchas veces moribundos, ó de sus indijentes familias, deseáramos que atentos á estas consideraciones los señores que componen la junta de socorros en Cádiz, se sirvieran disponer la distribucion de las cantidades ofrecidas en sus repetidos llamamientos, entre aquellos individuos que á costa de nuevos sacrificios pecuniarios, tienen presentadas hace tiempo sus respectivas solicitudes documentadas en la forma que se les ha exigido, sin esperar para proporcionarles este triste consuelo á que se complete el número de doce que son los lotes que los referidos señores tienen acordado distribuir entre los hijos de Cádiz y sus familias, puesto que por el llamamiento que en iguales condiciones y mayor latitud hizo el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para la adjudicacion de los lotes que ha satisfecho con motivo de los festejos por la paz, se ha evidenciado que solo existen en Cádiz con derecho á donativo bajo las condiciones impuestas, un número de individuos muy exiguo en proporcion á las cantidades repartibles por acuerdo de la Junta, cuyo último plazo para el efecto finalizó el 25 de Agosto último.

El vapor *Gijon*, de la empresa A. Lopez y C.ª, que arribó al Ferrol el dia 3, para componer el timon roto en un temporal en su viaje de Santander á la Habana, siguió anteayer tarde para su destino. La reparacion del timon fué llevada á cabo con mucha actividad por el arsenal del Estado.

Dice *La Política*:

«Se hallan en Madrid los Sres. Martinez (don Marcelino) y Barca, vicepresidente el primero y vocal el segundo de la diputacion provincial de Cádiz.»

Ha llegado hace cuatro dias á la ciudad de Chiclana el Doctor Labat, médico hidrólogo francés al servicio de S. M. la Reina D.ª Isabel, comisionado por el Sr. Marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., con objeto de reconocer las aguas de Fuente Amarga.

El referido Doctor partió inmediatamente para Madrid, despues de desempeñada su comision, no sin haber manifestado antes lo satisfecho que habia quedado de las aguas, mucho mejores que las de Ontaneda, y no sería extraño que S. M. á su llegada á Sevilla hiciera una escursión para tomarlas, toda vez que la temporada no termina hasta el 10 de Noviembre y la agradable temperatura que hay en esta provincia permite tomar las aguas hasta dicha época, que por otra parte serian altamente convenientes á su salud.

(1) Debe ser Montenegro. (Parte confuso.)

Stguen entrando bañistas en Chiclana y se espera en la Fonda de Paris al general Makenna con su familia y otra muy conocida de Madrid, que tienen pedidas habitaciones.

El Lunes 9 del actual, á las dos de la tarde, se han de vender en pública subasta en la Administración económica de esta provincia, tres cañallerías mayores procedentes de comiso.

La fragata Blanca, que viene á Cádiz desde el Ferrol y Vigo, ha vuelto de arribada á este último puerto, á causa del mal tiempo.

Sumario del núm. 57 de LA VERDAD.

El Teatro, por Marin Fernandez.—Apuntes para la historia de la brújula, por A. Arcimis.—El catálogo del Museo de pinturas, por Flores Estrada.—Sección recreativa: Desengaños, poesía por Vilar y Garcia.—Traducción literal, romance por Ibañez Pacheco.—Trónica local: Nueva biblioteca.—Porqué será?—Concurso.—Contabilidad.—Anuncios.

Sumario del primer número de LA JUVENTUD.

Nuestro pensamiento, por Antonio Valls y Alvarez.—Nuestra riqueza, por Enrique Moresco.—Poesías: Desengaño, por A. C. G.—La bolsa, por Manuel Grosso.—Cantares, por Manuel Sadulé.—A Dorila. Anacreontica, por V. Jimenez.—Crónica Cerrantica: Cervantes. Literatura de su siglo, por S. R. de L.—Miscelánea: Exposición de Filadelfia.—Revista de teatros: Gran Teatro, por Baldomero Martinez y Social. Ejercicios de ingenio: Logogrifo, por M. G.—Fuga de vocales.—Prospecto.

AGUA CIRCASIANA.—La excelencia de este preparado sin rival pudiendo incitar la codicia de falsificadores é imitadores que quieran imbuir al público con preparados ruines, hace forzoso que los compradores usen la mayor cautela posible y solo compren en los depósitos autorizados por los inventores teniendo cuidado de que los frascos y cajas lleven las marcas y contra-marcas especificadas en el anuncio (última plana), sin esto no podemos garantizar los efectos benéficos de este sublimé restaurador del cabello y hermosura.

El Agua Circasiana es superior á todos los preparados en todo el mundo, no solo por los resultados maravillosos que se obtienen con su uso, como igualmente porque el precio está al alcance de todas las clases: es debido á estas ventajas que toda la prensa y notabilidades medicas recomiendan su uso como unica en eficacia, elegancia economía y aseó.

¡Cuanto desagradable accidente! ¡Cuántas congojas y penas! ¡Cuántos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella de agua de Azahar! Con ella evitaréis ó aliviaréis entóto recurrir al médico las convulsiones, espasmos, hémitos, desmayos, ataques nerviosos, acidez, erupciones hípos, maías digestiones, dolores de cabeza, desvelos, doleres nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azahar no se altera, basta para ello ponerla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó extravía la caputa de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigid la firma «Tena hermanos» en el sello de la caputa. El nombre «Tena hermanos» en la liquetá, prospecto y sello que las une, pues hay falsificadores que compran nuestros botellas vacías, a fin de que el error sea más fácil.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante del batallón de Soria don Gregorio Abreu de la Rosa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, núm. 72, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, id. id.; tercero, Batallón expedicionario para Cuba, número 9; plaza de Mina, Reserva de Algeciras, número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Heses cortadas en la casa de Malanzas el día 7 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

9 ovejas..... de	á	Pesetas Cts.
2 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	
1 bueyes..... de	á	1'47
6 vacas..... de	1'35	á 1'44
3 novillos..... de	1'44	á 1'47
8 uteros..... de	1'32	á 1'44
4 erales..... de	1'44	á 1'50
4 añojos..... de	1'41	á 1'59
3 terneras..... de	1'53	á 1'65
0 cerdos..... de	á	
30 reses vacunas con peso de kilos,		3,642 1/2
0 cerdos id. id.		0
2 carneros id. id.		34

Suma total de kilos..... 3,676 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 7.

Hombres..... 1

Mugeres.....	2
Ninos.....	1
Ninas.....	2
Total.....	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,385'43
id. id. de Tierra.....	1,199'01
id. id. de Sevilla.....	4,258'55
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	7,142'99

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Brigida, viuda.
 MANANA.—San Dionisio Areopagita, y com. mrs.
 JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
 MANANA.—En la iglesia de San Lorenzo.
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La Archicofradia de Maria Santisima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo titulo del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á su soberana Titular una devota novena, que dará principio despues de Oraciones del día 7 del corriente mes, cuyas pláticas estarán á cargo de los señores siguientes: Día 7, el Km. Padre Fr. José de Aguilar, misionero apostólico.—Día 8, D. Juan Machorro, presbítero.—Día 9, Don Manuel Busch, canónigo.—Día 10, Licdo. D. Francisco Roman y Campos, presbítero.—Días 11 y 12, D. Francisco G. Veiga y Pzorro, presbítero.—Día 13, D. Luis Maria Morote, canónigo.—Día 14, D. Mauricio Coma, presbítero.—Día 15, D. Francisco Gonza ez, presbítero.—El Jueves 12, día en que la iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocacion, se hará la funcion por la parroquia á las diez de la mañana, siendo el orador el Sr. D. Gonzalo Herrera. El Domingo 15, á las diez y media, se celebrará la fiesta principal de la Archicofradia, en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre el Licdo. D. Francisco Roman y Campos, presbítero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	13	30'04	E.	Celages.
12 dia.	20 1/2	30'04	SO.	Clara.
6 tarde.	16 1/2	30'04	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 1
 Se pone á las 5 y 34
 Sale la luna á las 8 y 36 noche.
 Se pone á las 11 y 37 mañana
 MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 4 y 59 de la madrugada.
 Primera baja á las 11 y 45 de la mañana.
 Segunda alta á las 5 y 25 de la tarde.
 Segunda baja á las 11 y 48 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 6 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48'95.
Paris.....	á 8 d. v. 3'08 id.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 6 de Octubre.

Trigo: No ha habido ventas.
 Aceite: Endeble 37 3/4 rs. 300 fanegas. Entrada de ayer 600 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.
 Día 7. Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. José A. Martinez, de Málaga en 12 hs. con carga general á D. L. D. H. Alcon.
 Vapor español Roelas, cap. D. José Vives, de Málaga en un día con carga general á D. José E. Gomez.
 Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, de Vigo en 3 dias con carga general á D. R. de Sobrino.
 Barca noruega Zohannes Fos, capitán Michaelen, de Hernosand en 56 dias con maderas á órdenes.
 Vapor inglés Málaga, cap. J. Russell, de Londres y Málaga en 16 hs. con carga general á D. Joaquin del Cavillo.
 Los laudes S. Antonio, de Huelva con frutas. S. Andres, de id. en lastre. Pepito y Lola, de Cartaya con higos.
 Falucho Augustias, de id. con id. Místico S. Rodrigo, de Huelva en lastre.
 Los Cahiquas portugueses Sta. Isabel, Nacimiento y Asencion, de la mar con pescado.

SALIDOS.
 Día 7. Barca española Primera Sosana, cap. D. J. Sanjurjo, con carga general para Santander.

Barca italiana Pinasco Padre, cap. C. Topelio, con carga general para Montevideo.

Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Lagun., con carga general para Bilbao.

Vapor español Herminia, cap. D. J. Orivelo, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta
 NARCISA,
 capitán Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.
 Consignatarios, Baluarte, 12.
 (713)→ Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés
 GEORGES.
 Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12,
 (767)→ Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española
 ALIANZA,
 su capitán D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.
 Informarán, Aduana, 20,
 (693)→ Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español
 JOAQUINA DE BARRERAS,
 capitán D. José Leston. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Dobtones, 2,
 (723)→ Manuel Cadarso.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
	DIA 8.
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 15 de la tarde.
	DIA 9.
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.	

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
 El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 15 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera n. 24.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés ULYSSES, saldrá del 22 al 25 de Octubre.
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
 Consignatarios, plaza de Arma, num. 9,
 (817)-13 D. César Lovental y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUADALETE, su capitán don Bias Martin, saldrá el Viernes 13 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.
 Algeciras, Gibraltar y Málaga.
 El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 10 de Octubre á las seis y media de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

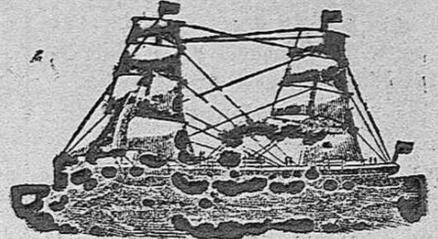
Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona,
 El vapor español de 1.000 toneladas MIGUEL SAENZ, capitán don Juan Ferrandiz, saldrá el Martes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
 (812)- D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
 PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.
 (VIA SURZ.)
 El magnifico vapor español GLORIA, saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
 (780)→ D. Manuel A. de Amusátequi.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
 ntl Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcázar.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
 Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
 Cádiz, calle de la Aduana, 16,
 565 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,
 Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.
 Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.
 Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tomen pasaje en primera clase.
 Para informes, acúcase á

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar.
 Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.
 (799)-e

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA}. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MOSCOVI), 26 de Octubre de 1866

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. Mis pueras se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su aliento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Battlori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga á chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandar me todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Aneha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C^{IA}, comestibles, calle Columela, 33.
Depositorios en Cádiz. Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y tramariños.
Id. en San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermalades.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C^{IA}.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados: de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de Paris 1875.
Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores. 2. rue Drouot, Paris. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor,

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

18 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

570.000 atestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juveniles en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C^{IA}.

Compañía anglo-hispana de vapores á helice.

PARA LONDRES Y AMBURGO,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés MALAGA, capitán J. Rupel, saldrá de este puerto el Domingo 8 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Joaquin del Cuervo. (799)

ANUNCIOS.

Capataces.

Se necesitan algunos para el dique de los Sres. A. Lopez, con buenas referencias de servicio en obras análogas, únicas recomendaciones que serán admitidas. Jornal 20 rs. Acudir á la obra.

Nuevas Obras de Medicina.

Tratado teórico práctico de las enfermedades de los niños y su tratamiento general, por el Dr. H. Kuddoch, médico de colegio real de Medicina de Londres. Un tomo, 8.º mayor, 16 reales.

Compendio de Cirujía operatoria, para uso de médicos prácticos y estudiantes, por el doctor C. G. Burger. Un volumen 1.º 12 rs.

Tratado elemental de anatomía de regiones con aplicación á la medicina y cirugía, por V. Paulet, médico principal de la Armada. Un volumen con grabados, 28 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Se vende un oficio de procurador de número de esta ciudad.

Calle San José 12, principal, de las diez á las doce.

El 20 del presente

mes se venderá en subasta pública voluntaria, la barca española Pombo, de 354 toneladas de registro, son leada en Puntales, con su aparejo y pertrechos, en muy buen estado de vela, bajo el tipo de nueve maderos fuertes y en el sitio y hora que oportunamente se anunciará, como igualmente las condiciones de venta.

Cádiz 2 de Octubre de 1876.—Federico Rudolph. (813) 7.

Bombas y faroles

Gran surtido

de todas clases y dimensiones del mejor gusto y á precios arregladísimos, para alumbrar los CAMINEROS en los próximos dias de Todos los Santos y Difuntos

Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la más modesta.

En dicho gran surtido se encuentran también de alquiler, tanto para esta ciudad como los pueblos inmediatos.

Además hay el competente número de activos é inteligentes operarios para construir á la

mayor brevedad toda clase de trabajos de hoja de lata y zinc, y compostura de los mismos objetos, para casas particulares y para buques, cualquiera que sea la cantidad del pedido, todo á precios arregladísimos, en armonía con el objeto que se propone esta casa.

En el nuevo establecimiento de hojalatería, zinc y hierro batido, LA CONCHA, Merónica, 13 duplicado, frente al Estanco Nacional.—Cádiz. (810) 75.

Sellos.

Se compran Sellos de franqueo españoles de los años de 1850 á 54; de correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo y Filipinas, de todas las emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. También se a quieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos los países. Librería de Morillas, San Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza de San Antonio.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendéis TERSURA, FRESCURA, AFELPADO. París, F. Viard y 5 bis, rue Anber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Hoy Domingo 8 del corriente, despedida y beneficio de los condes Patrizio de Castiglione. — La función será dividida en cuatro partes, y en la cuarta el Conde Patrizio presentará por la primera vez la Parodia de experimento del conde Castiglione, El Espejo Negro, en el que hará aparecer los retratos de los difuntos que el público le pida. — A las ocho en punto. Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, La Soirée de Cachupin. — A las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—El juguete cómico en un acto, El vecino de enfrente.—El juguete cómico en un acto, Perro 3.º izquierda.—Y la pieza en un acto, El que nace para ocharo... — A las ocho en punto. Entrada 2 reales, con opción á uno de consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 12.